

Descripción
del Programa

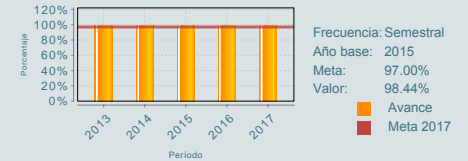
El programa presupuestario (Pp) tiene como objetivo mejorar las condiciones de salud de la población derechohabiente del ISSSTE, a través del surtimiento oportuno y completo de los medicamentos y materiales de curación en las farmacias adscritas a las Unidades Médicas del Instituto.

Resultados

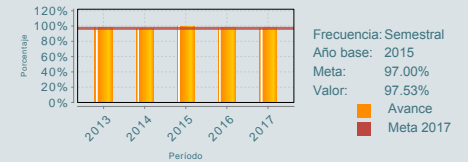
¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa cuenta sólo con una evaluación estratégica de costo-efectividad en 2013. En 2016 se realizó una evaluación complementaria sobre la satisfacción con los servicios de salud y aunque no se relaciona directamente con el Pp, un atributo que se evaluó fue el abasto de medicamentos. Mide sus resultados a través de dos indicadores de Fin, uno sectorial: "Porcentaje de surtimiento completo de recetas médicas", que tuvo un resultado de 69.22% en 2016, por debajo de la meta esperada de 90.0% para 2018; y otro de responsabilidad del Instituto: "Porcentaje de Derechohabientes satisfechos con el surtimiento de medicamentos" con un resultado de 98.44% que significa 45,214 derechohabientes que mencionaron estar satisfechos con la cantidad de medicamentos que recibieron en las unidades de 1er, 2do y 3er nivel de atención. A nivel de Propósito cuenta con un indicador: "Porcentaje de derechohabientes con receta surtida al 100%" con un resultado de 97.53%, es decir, 45,020 derechohabientes que declararon contar con receta surtida al 100%. A pesar de que los indicadores de Fin y Propósito, muestran resultados favorables al sobrepasar las metas programadas, es de resaltar que en la evaluación complementaria de 2016, la farmacia fue el segundo servicio de más baja satisfacción con un valor del 76.0% a nivel nacional, lo que muestra una diferencia significativa respecto a los resultados del Pp y esto puede deberse a que las encuestas de satisfacción son realizadas por el personal que labora en las unidades médicas por lo que posiblemente existe algún tipo de sesgo. (ECO17, EST13, ICP17, MIR17)

Porcentaje de Derechohabientes satisfechos con el surtimiento de medicamentos.



Porcentaje de derechohabientes con receta surtida al 100%



01

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

Derechohabientes que acuden a los servicios de salud.

Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	ND
Localidades	ND
Hombres atendidos	NA
Mujeres atendidas	NA

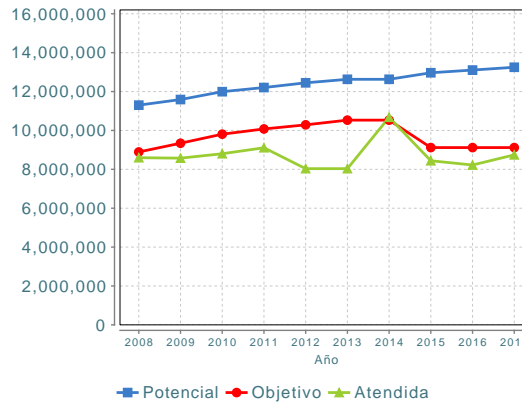
Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida	Personas
PA	Personas

Valor 2017

Población Potencial (PP)	13,249,432
Población Objetivo (PO)	9,118,370
Población Atendida (PA)	8,743,643
Población Atendida/ Población Objetivo	95.89 %

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

El programa tiene cobertura en todo el país, en las 32 entidades federativas, con una población atendida en 2017 de 8,743,643 personas derechohabientes que asistieron a los servicios de salud y recibieron medicamentos, que significa una cobertura de 95.89% en relación con la población objetivo. Cabe destacar que la población atendida se estima de acuerdo al número promedio de recetas por consultas entre la población amparada, por lo que no se puede desagregar por sexo. La población amparada en el Instituto aumentó 17% desde 2008, lo que representa a 1.9 millones de personas. Así mismo ha incrementado la población atendida en casi 2%, que significa 145,171 personas más con respecto a 2008.

02

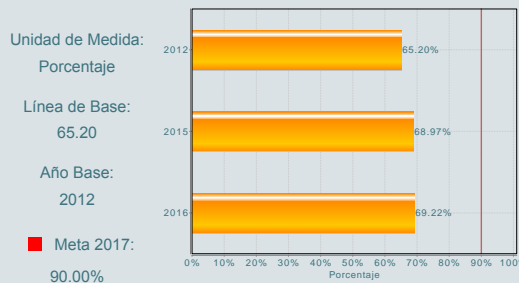
Análisis del Sector

Análisis del Sector

El programa está alineado al Programa Sectorial de Salud (PROSESA) 2013-2018, al Objetivo 5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud, así como a un indicador sectorial que se encuentra a nivel de Fin. El indicador de Componente "Porcentaje de surtimiento de recetas al 100%" contribuye al indicador sectorial 5.2 Porcentaje de surtimiento completo de recetas, al medirlo para la derechohabiente del ISSSTE, con un logro de 98.34%, es decir 8,812,344 recetas surtidas totalmente, esto es 1.38 puntos porcentuales superior a la meta.

Indicador Sectorial

Porcentaje de surtimiento completo de recetas médicas



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2012	12,927.59	175,590.25	7.36 %
2013	12,605.75	182,456.07	6.91 %
2014	9,777.65	187,565.79	5.21 %
2015	12,401.38	203,585.47	6.09 %
2016	10,990.31	213,827.70	5.14 %
2017	10,940.10	217,054.66	5.04 %

Año de inicio del programa: 2004

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1.(F) El programa cuenta con un Sistema Integral de Abasto de Medicamentos a través del cual se controla la adquisición y distribución de medicamentos y materiales de curación. 2. (F) Cuenta con un Centro Nacional de Distribución donde llegan todos los insumos de farmacia lo que facilita monitorear y controlar la recepción, preservación, almacenamiento, resguardo y entrega a las unidades médicas del Instituto. 3. (F) Adquiere los insumos de farmacia a través de compra consolidada que permite obtener mejores precios y por ende generar ahorros. 4. (F) El programa se encuentra alineado a las metas y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo así como a los objetivos del PROSESA. 5. (O) Tiene definido el problema por atender, sin embargo no cuenta con un diagnóstico. 6. (O) La evaluación complementaria sobre la satisfacción de los servicios de salud permite identificar las oportunidades de mejora en el servicio de farmacia que influyen en la satisfacción general del derechohabiente.

Debilidades y/o Amenazas

1.(D) El único indicador de Fin responsabilidad del Pp no mide el resultado final que se desea alcanzar. 2. (D) El levantamiento de la información para los indicadores de satisfacción es realizado por el personal de las unidades médicas por lo que puede haber sesgo en los resultados, ya que tampoco cuenta con un diseño aleatorio. 3. (D) La cuantificación de la población atendida es una estimación a partir de las consultas a la población amparada lo que no permite conocer exactamente cuánta y que tipo de población es beneficiada. 4. (D) De acuerdo a la evaluación complementaria, la satisfacción con la disponibilidad de medicamentos es de 66% a nivel Nacional, lo que es inconsistente con lo que reporta el Pp, que puede deberse a distinto método de obtención de los datos y que no permite visibilizar las desviaciones para corregirlas. 5. (A) Los proveedores entregan con retraso los insumos de salud, lo que impacta en la provisión eficaz de éstos.

01

Recomendaciones

1. Incluir a nivel de Fin un indicador que refleje el resultado final del programa, que podría ser de satisfacción con el surtimiento medido de forma externa. 2. Se sugiere que para el indicador de satisfacción se implemente un muestreo estadístico que asegure la representatividad de la población (probabilístico) y que el levantamiento de la información lo haga personal distinto al de la farmacia para disminuir el sesgo en los resultados. 3. Integrar un padrón de los pacientes que reciben medicamentos a fin de contar con información precisa de cuántos derechohabientes son atendidos y sus características. 4. Revisar y analizar el sistema de solicitud y abasto de medicamentos para encontrar las inconsistencias entre los niveles de abastecimiento reportados por el almacén central y los indicadores relacionados con la disponibilidad de medicamentos en las farmacias de las unidades médicas del Instituto. 5. Revisar los contratos con los proveedores, analizar si puede incluirse en los contratos una penalización por el retraso en la entrega de los insumos o incumplimiento.

02

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

Aspectos comprometidos en 2018

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2018 o éstos ya se encuentran concluidos.

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2018

03

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2018)

1. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) realizó una revisión de la MIR 2018. En el segundo trimestre del presente año enviaron comentarios con relación a la lógica vertical y horizontal de la matriz, consistencia de los supuestos, actividades y componentes, así como de los medios de verificación. Del análisis resalta que la calificación total que obtuvo la MIR del programa es adecuada.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: Pedro Oliva Oropeza
Teléfono: 54471424, Ext. 12920 Ext. 89580 Ext.
Email: pedro.oliva@issste.gob.mx



Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: Tania Carolina Moreno Marín
Teléfono: 5140961715237
Email: tania.moreno@issste.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239
Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 54817383